

COSLADA



Coslada, 1984.

**COSLADA****Superficie**11,73 km<sup>2</sup>.**Altitud**

621 m.

**Distancia al municipio de Madrid**

12 km.

**Evolución de la población**

1847	56	habitantes.
1900	260	»
1930	513	»
1940	732	»
1960	3.725	»
1975	33.622	»
1986	64.952	»

**Cursos fluviales**

Río Jarama.

**Carreteras**

N-II (Madrid-Barcelona).

M-215 (Puente de Vicálvaro-N-II por Coslada).

**Vías férreas**

Madrid-Zaragoza-Barcelona.

**Cañadas**

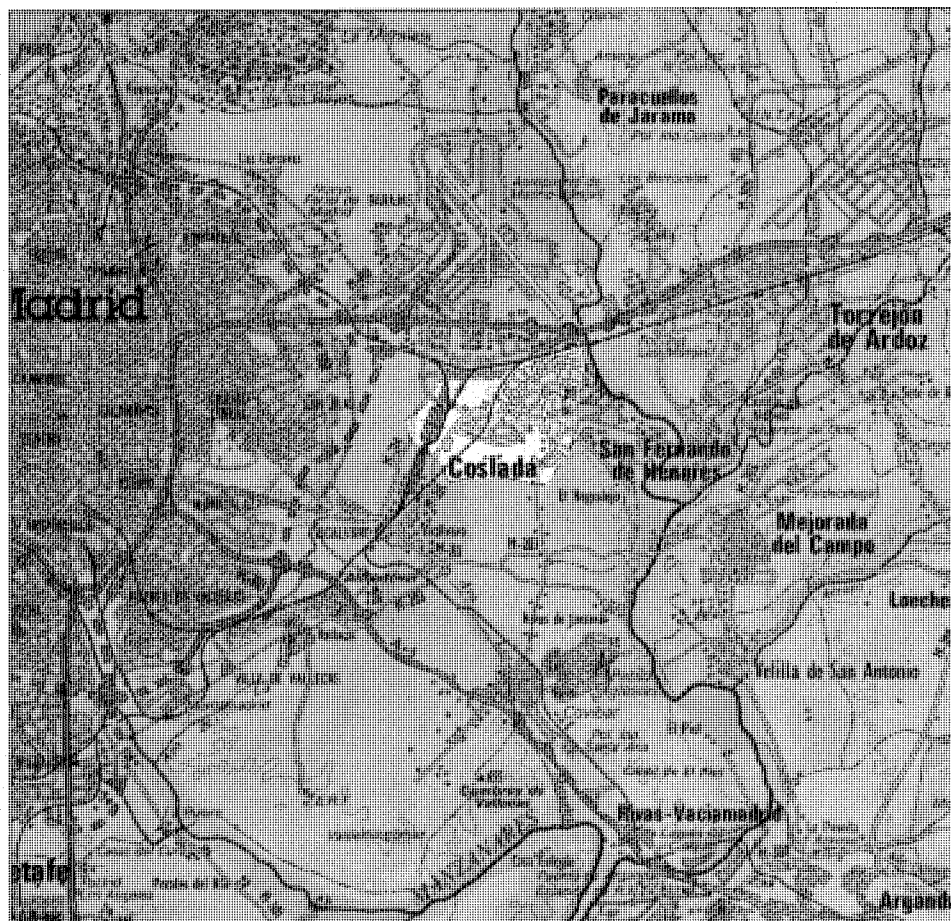
Cañada Real de la Senda Galiana. Vereda del antiguo camino de Alcalá.

**Entidades de población**

Núcleo de Coslada.

**Despoblados**

Torrejoncillo de la Ribera. Viveros.



El municipio de Coslada se encuentra ubicado al Este del término de Madrid; limitando al Norte, Oeste y Sur con dicho término municipal y al Este con el de San Fernando de Henares y pertenece al partido judicial de Alcalá de Henares.

Se halla situado en terreno llano, bañado por el río Jarama, con una altitud de 621 m, y una extensión de 11,73 Km<sup>2</sup> (1).

La red viaria de la zona ha tenido importancia desde tiempos históricos, ya que este término estaba atravesado por varias vías pecuarias, como la «Cañada Real de la Senda Galiana» que procedente del término de San Fernando de Henares entraba en éste por el Puente de Viveros y atravesaba el término de Este a Oeste, o la «Vereda del Antiguo Camino de Alcalá», que atravesaba el término de Norte a Sur.

En la actualidad su sistema de comunicaciones está formado por la N-II Madrid-Barcelona, que pasa al Norte del término, y la M-215 que va del puente de Vicálvaro a la N-II, pasando por el límite del término de San Fernando y Coslada.

Se completa este conjunto de comunicaciones con la línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza-Barcelona, que discurre paralela a la N-II y en la que encontramos la Estación de San Fernando-Coslada en el límite de los dos términos.

La estructura urbana de Coslada presenta unas características tan específicas que convierten al municipio en algo singular dentro de la zona. La población de Coslada no se halla agrupada en torno a un núcleo como es usual, sino que el municipio presenta una estructura polinuclear formada por ocho barrios: Casco antiguo, Barrio de la Estación, Barrio de la Cañada, Valle Aguado, la Espinilla, las Conejeras, Ciudad San Pablo y Barrio de Santiago. Estos están relativamente próximos en el espacio, pero sin constituir hasta el momento un continuo urbano. Asimismo cuenta con dos áreas industriales perfectamente diferenciadas, una cerca del barrio de la estación y otra cerca del barrio de la Cañada.

En cuanto al topónimo de Coslada, al cumplimentar el Cuestionario de «las Relaciones de Felipe II», los vecinos afirman que el municipio se denomina «Coslada» sin que se tenga

constancia de que hubiera tenido otra denominación anterior, asimismo informan no saber por qué se le dio este nombre.

### De los orígenes a la Edad Media

El origen de Coslada es difícil de determinar; según algunos autores, se remonta a la época visigoda; otros en cambio, lo sitúan en época romana; de lo que si se tiene constancia, por diversos datos históricos, es de su existencia en el siglo XI. Cantó Téllez apunta que la fundación de Coslada tuvo lugar poco después de fijarse la Corte en Toledo, lo cual sucedió hacia 1087.

No obstante, los distintos períodos históricos están relativamente bien representados en el término, según se aprecia por diversos hallazgos arqueológicos. Así se han detectado depósitos cuaternarios del paleolítico inferior, fondos de cabaña de la Edad del Bronce, un puente romano, y numerosos despoblados de la Edad Media (2).

Como se ha indicado, Coslada se fundó en el siglo XI, si bien, la diversa documentación investigada en distintos archivos (3), fundamentalmente en el de la villa de Madrid, ha sacado a la luz la existencia anterior de algún núcleo, casa de labranza o alquería, así como el Poblado de los Viveros, fundado por repobladores segovianos y en estrecha relación con «la Mesta» por su enclave privilegiado en la Senda Galiana.

Bajo la dominación árabe; Coslada se consolidó como centro de producción agrícola, realizándose los primeros regadíos. También, al igual que la mayoría de las villas de los contornos, estuvo relacionada con el sistema defensivo de los cristianos, debiendo sufrir las abundantes escaramuzas entre el ejército árabe de Toledo y el cristiano de León, hasta su reconquista por la Corona. A principios del siglo XIII pertenece al sexmo de Vallecas y, por tanto a Madrid y su Alfoz.

La forma de vida de sus habitantes era la agricultura y ganadería simultaneada con el de la explotación de las canteras e incluso la caza y la pesca, así como la actividad adicional que les proporcionaban las actividades del mundo ganadero transhumante y la de las obras en el

puente de Viveros. Respecto a éstas, consta en el libro de Acuerdos del Concejo Madrileño que Abraham de San Salvador y Mahomad de Gormaz contrataron con dicho Concejo unas importantes obras en el puente de los Viveros, por las que la Villa de Madrid les paga 80.000 maravedíes.

Entrado el siglo XV, Coslada era lugar de realengo, existiendo ya su iglesia y curato, cuyas rentas eclesiásticas fueron unas de las que segregó el Cardenal Cisneros para dotar al Colegio y Universidad de Alcalá (4). También en el año 1486 tenemos constancia de las ventas de tierras y yuntas de Coslada para hacer la plaza del Salvador en Madrid.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

La fuente principal para el estudio de Coslada en el siglo XVI, al igual que sucede en el resto de los municipios, son Las Relaciones de Felipe II. En esta época, Coslada era aldea de la jurisdicción de la Villa de Madrid, perteneciente al Arzobispado de Toledo hasta 1655 en que es vendida su jurisdicción, señorío y vasallaje al conde de Mirabel «haciéndose villa de por sí y sobre sí» (5).

En los apeos de deslindes de 1568, realizados dentro de los «Lugares de las cinco Leguas», para delimitar distintas propiedades particulares, como las de la Concepción Francisca o el Convento de Rejas se fijan los límites del territorio de la siguiente forma; al Norte Rejas y Paracuellos; al Sur Rivas; al Este Torrejón de Ardoz y Torrejoncillo de la Ribera y al Oeste Ambroz y Vicálvaro.

Pertenecían a Coslada los anejos del Poblado de Viveros, surgido en torno al puente del mismo nombre en el punto en que la Senda Galiana atravesaba el Jatama y Torrejoncillo de la Ribera, donde existía un molino perteneciente al Conde de Barajas, al que acudían los vecinos de Coslada a moler trigo (6). La población, al cumplimentarse el cuestionario de «las Relaciones de Felipe II» era de 30 vecinos, afirmando éstos haber poseído anteriormente un mayor número de habitantes; pero la suma pobreza que padecían, al poseer los señores de la villa todas las tierras de labor, y «las malas aguas» habían provocado este descenso demográfico.

A pesar de no poseer tierra alguna estas gentes se dedicaban a la agricultura, cuyos cultivos fundamentales eran trigo y cebada. Complementaban esta actividad con la ganadería, existiendo una estrecha relación entre la explotación ganadera y la importancia que en la zona habían adquirido las vías pecuarias, con su extenso descansadero y demás servicios en el lugar.

Como actividad complementaria hay que reseñar la explotación de las canteras. Es curioso la inexistencia de Pósito, motivo por el cual la Villa de Madrid y el Concejo efectuaban préstamos de trigo a los vecinos.

Respecto a la trama urbana, es lógico imaginar que el núcleo presentaría las típicas características de un asentamiento rural.

Las edificaciones estaban ejecutadas en adobe, con cubierta de teja sobre estructura de madera, las más ricas, y las más humildes, cobijadas bajo paja. Construcción de cierta importancia de la época es la iglesia parroquial de San Pedro.

El único cambio importante acaecido en la villa en el siglo xvii es la indicada venta de ésta y su jurisdicción al Conde de Mirabel; por lo demás las costumbres y forma de vida varían muy poco. La agricultura continúa siendo el principal recurso de la población. En este campo hay que señalar los problemas surgidos con los agricultores de Vicálvaro, ya que los propietarios de las tierras de Coslada preferían arrendarlas a estos últimos en detrimento de los propios vecinos de Coslada (7).

Por otra parte, la población debió mantenerse estacionaria, existiendo diversos datos que la cifran en 30 vecinos entre residentes y asalariados.

Respecto a la arquitectura, se tiene constancia de la existencia de una casona perteneciente al Conde de Mirabel, sita en el camino de Ambroz a Torrejoncillo de la Ribera y unas caballerizas de relevo de las diligencias con sus cocheras, bodegas, etc. También en este siglo (1607) se concluyen las obras de la iglesia parroquial, en esta época bajo la advocación de San Pedro y San Pablo.

El siglo xviii supone la autonomía para Coslada al haberse constituido en municipio independiente.

Durante la Guerra de Sucesión, el caserío fue

incendiado por las tropas del Conde de Staremberg, pereciendo el archivo municipal, por lo que los primeros documentos existentes son el libro de Actas del Concejo de 1733 (8).

Por las principales fuentes de la época (Catastro de Ensenada y Descripción de Lorenzana) sabemos que la población de la villa permanece prácticamente estacionada, pues sus 11 vecinos de mediados de la centuria solamente se incrementan en 13 (64 personas) en el último cuarto (9).

Al igual que en siglos anteriores la ocupación fundamental era la agricultura y en menor medida el pastoreo, contabilizándose 31 labradores, cinco jornaleros y tres pastores. Otras actividades eran la explotación de las canteras, cuyo pedernal fino se transportaba a Madrid para su uso en la construcción, y empedrados finos; el más selecto se llevaba a fábricas en donde era molido para ser empleado en cerámicas finas.

Respecto a las obras públicas, es interesante mencionar el inicio de la carretera Madrid-Barcelona proyectada en 1757 dentro del plan de comunicaciones de Bernardo de Ward. Comenzaron las obras en 1760 bajo el auspicio del Marqués de la Ensenada.

La realización más importante de este período es la reconstrucción del Puente de los Viveiros emprendida por Carlos III en 1773-1775.

Finalmente hay que mencionar dos despoblados: el de San Cristóbal y el de Torrejoncillo de la Ribera, el cual empieza a despoblarse en el xvii, dando pie posteriormente a la creación del Real Sitio de San Fernando al comprar Felipe V toda la jurisdicción.

#### De 1800 al final de la guerra civil

El comienzo de este siglo se ve marcado por la Guerra de Independencia, sufriendo la villa



Núcleo de población (1860-1870). Instituto Geográfico Nacional.



Estación. Edificio principal.



Estación. Edificio auxiliar.

una gran crisis de subsistencia, hambre y epidemias. En esta época, los edificios mejores de Coslada y Ambroz fueron habilitados para cuartel general, cárcel y auxilios sanitarios, debido al problema de aglomeraciones que en este aspecto tenía Madrid. A esto se une la agitación política del reinado de Fernando VII, la transformación social, y el proceso desamortizador, así como la creación de la incipiente industria, todo lo cual da lugar a problemas sociales que repercuten en el término.

Según los datos aportados por Madoz (10) continuaba siendo una aldea con 16 casas distribuidas en una sola calle y varios caseríos dentro del término, como los de Segundo Callaela, Francisco Andrés, Viveros, etc. Se puede ver en el plano del Instituto Geográfico Nacional de 1860-1870 (11), que su diminuto casco antiguo estaba constituido por siete manzanas alineadas a lo largo de la Calle Real o camino de Madrid y Canillejas a San Fernando, con un amplio espacio situado en su extremo este; la iglesia se encontraba aislada al Norte, hacia la mitad del camino del arroyo (12). Como se ve, a partir de mediados del siglo XIX tuvo lugar un gran incremento de población, de tal forma que en 1887 alcanzó las 70 casas agrupadas en siete calles llamadas: Real, Ribas, Villanueva, Iglesia, Begoña, Canteras, además de las plazas de Rivas y Hueca.

Varios de sus edificios estaban reservados para instituciones públicas existiendo Ayuntamiento, cárcel, escuela primaria, así como taberna y fragua.

Se construyeron también un cementerio municipal en 1836, y la estación de ferrocarril de Coslada hacia 1855; ésta en un principio se proyectó cerca del casco, pero, finalmente por razones desconocidas se hizo bastante alejada de él. Esta construcción es un claro ejemplo de edificio ferroviario, destacando en ella su gran alero de madera.

También hacia 1860 se empezó a trazar la carretera que llegaba a Mejorada del Campo, pensada en principio para el servicio de las Reales Fábricas.

La población experimenta un escaso aumento, si a principios del siglo sus residentes eran aproximadamente 115, a finales apenas rebasaban los 200 habitantes. Asimismo el movimiento demográfico contabilizado con exactitud

desde la creación del Registro Civil en 1870 es un poco superior al del siglo anterior.

Los habitantes continuaban dedicados a la agricultura produciendo sobre todo trigo y cebada y algunas legumbres; en menor medida se ocupaban de la ganadería al mismo tiempo que de las canteras; existiendo también en el municipio dos hornos de yeso (13).

Ya a principios del siglo XX, en el primer cuarto, el municipio se dividía en cuatro núcleos urbanos, el más antiguo (donde se ubica el Ayuntamiento actualmente), la Cañada, la Estación y la Presa, separados por zonas rústico-forestales, cuya fisonomía ha ido cambiando al unirse todos ellos.

El comercio y la industria eran escasos, limitándose a alguna tienda de comestibles en cada núcleo, uno o dos bares o tabernas en cada barriada, algún taller de reparación de calzado y un estanco. En la zona de la estación se podía encontrar alguna fonda, posada o albergue.

Se contaba además con la industria de las aguas mineromedicinales denominada «Casa de las aguas del Herrero», datando ésta hacia finales del XIX; también es de mencionar la explotación de alguna cantera existente.

En 1926, el Ayuntamiento de Madrid emprende la realización de las bases para lo que posteriormente sería el Plan Regional, en el que se preveía un crecimiento discontinuo con creación de núcleos nuevos o ciudades satélites; unos de nueva creación y otros ya existentes, eran núcleos rurales que se convertían en poblados con carácter industrial y residencial, éste sería el caso de Coslada. Además, por la gran vegetación y belleza de la ribera del Henares, así como por la facilidad de acceso y comunicaciones (no olvidemos que Coslada linda con San Fernando de Henares, municipio muy bien comunicado) Coslada fue uno de los sitios propuestos por el grupo centro del GATEPAC, para formar parte del «Proyecto de Playas del Jarama y Baños populares», dentro del Plan de Extensión de Madrid, incluido en el programa de fomento del deporte al aire libre y el culto al sol para todas las capas sociales llevado a cabo por el Ayuntamiento madrileño de la Segunda República (14).

En 1927-1928 se proyecta la carretera local Vicálvaro-San Fernando por Coslada.

En 1935 se instala en el pueblo la electricidad y un teléfono locutorio.

En este siglo, la población de Coslada sufre un estancamiento a causa de la gripe de 1918, para posteriormente ir paulatinamente aumentando. Así en 1920, según datos publicados por el Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, la población ascendía a 320 habitantes, en 1930 llegaba a 509 habitantes y en 1940 era de 717, no produciéndose un salto importante hasta los años cincuenta.

### De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de 1963

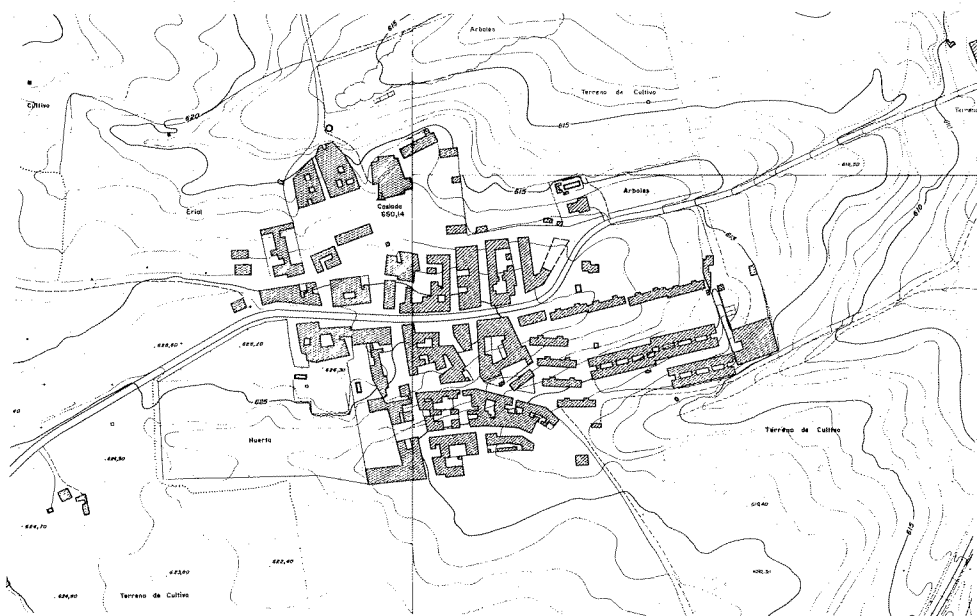
En la etapa de postguerra, el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid incluyó a Coslada como población satélite con residencias en contacto con la naturaleza y zona industrial de gran volumen.

Coslada no alcanza su desarrollo demográfico ni urbano hasta la década de los cincuenta, así en cuanto a población esta década es la que presenta el primer salto importante en el núme-

ro de habitantes del municipio; en esos diez años (1950-1960), la población se multiplica por cuatro, pasando de tener 899 habitantes a 3.725, alcanzando 7.785 en 1965 (15).

Este desarrollo poblacional va parejo al desarrollo urbano, cambiando totalmente su fisonomía, así puede afirmarse que «Coslada no conserva prácticamente nada de lo que fue su núcleo primitivo, esa radialidad, al menos potencial que encierran los cascos históricos, es algo irrecuperable en Coslada, si es que alguna vez existió con intensidad apreciable, dada la escasa entidad del municipio hasta 1950, momento en el que se inició el fenómeno metropolitano que dio lugar al complejo sistema territorial del crecimiento, que ignoró desde el primer momento el valor urbano de la historia enclavada en sus escasas calles y en sus también escasos edificios» (16).

La edificación que empieza a construirse es predominantemente abierta, multifamiliar, dejando un escaso número de viviendas unifamiliares entre medianerías en los barrios de Santiago y la Cañada y otras aisladas en las Conejeras, así como en la Estación, zona en



Núcleo urbano. 1966. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.

la que a su vez empieza a crearse una incipiente industria.

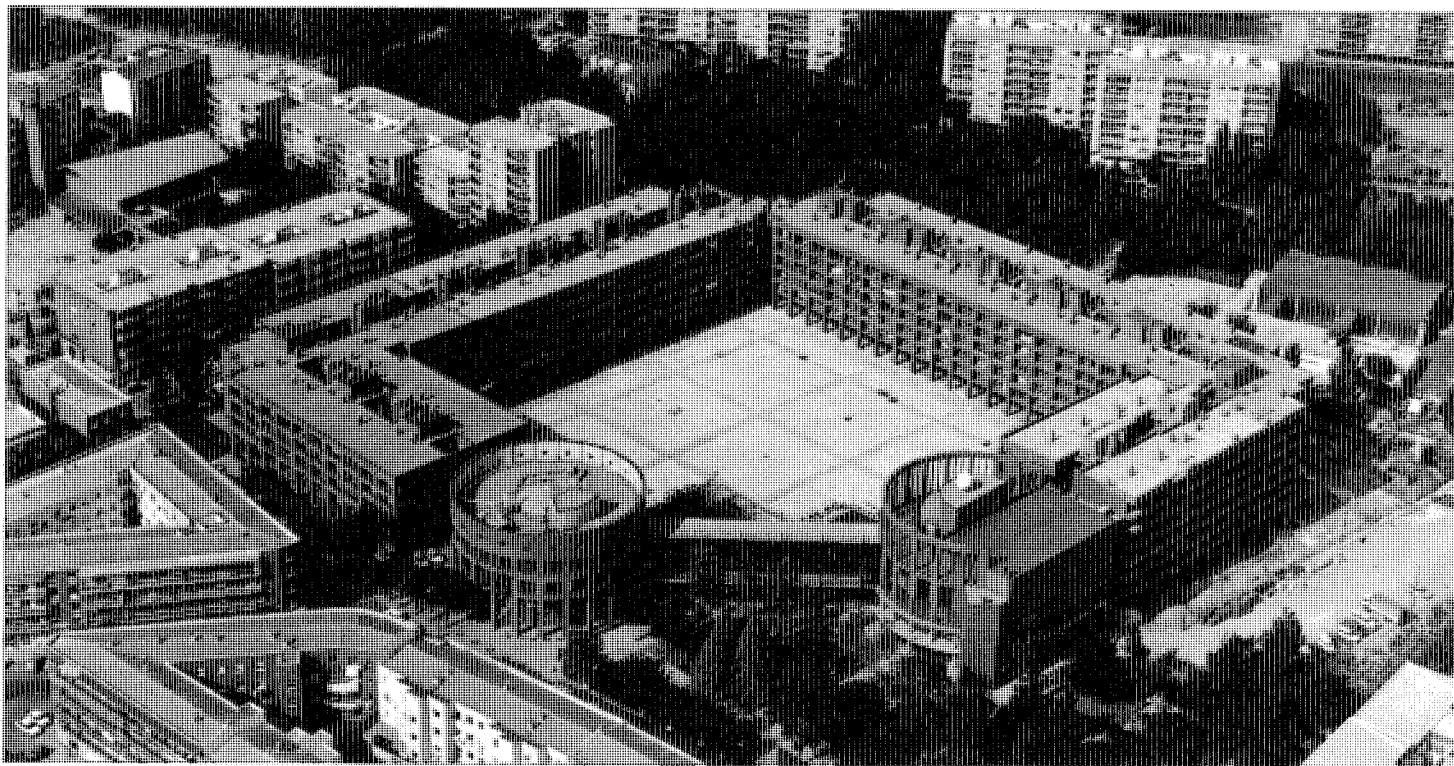
Esta progresiva pérdida de identidad rural se agudizó con la aprobación del Plan General del Area Metropolitana de Madrid (el 26 de diciembre de 1963), ya que éste preveía para la zona Este un desarrollo intensivo del eje Henares, Jarama y Tajo, con gran área de industria y servicios y zonas de esparcimiento, así como la creación de la zona protegida del corredor del Jarama entre Madrid y Guadalajara.

#### De 1963 a nuestros días

Como se ha indicado, el Plan General del Area Metropolitana de Madrid (1963), clasifica el Municipio de Coslada dentro del tipo de «servicios», siguiendo la línea marcada en el Planeamiento de Madrid y en el Avance de Plan



Foto aérea 1968.



Panorámica de la Plaza del Ayuntamiento. Paisajes españoles.

Regional iniciados en 1960, y que prevén para la extensión del desarrollo industrial y de servicios de Madrid, las ciudades emplazadas a lo largo de los ríos Henares, Jarama y Tajo.

Especialmente, núcleos como Torrejón, Coslada y San Fernando, localizados sobre la N-II, han experimentado un gran desarrollo dependiente del metropolitano, dejando de ser básicamente rurales para constituir la gran área industrial oriental metropolitana (17).

De los 53.823 habitantes censados en Coslada en 1979, más de las tres cuartas partes se asentaron en el municipio a partir de 1970, alcanzando una densidad de población próxima a 50 hab/Ha, el doble de la observada en el conjunto del área. En ese momento, 516 Ha, prácticamente la mitad del municipio, se encuentran urbanizadas, siendo el 45% de este suelo destinado a uso industrial.

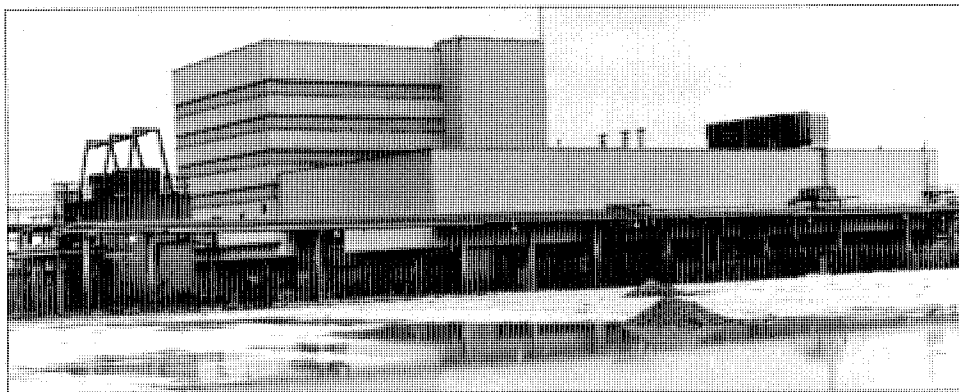
La localización industrial ha precedido en el tiempo a la residencial, ya que la primera se centró mayoritariamente en el periodo anterior a 1971 y la segunda lo hizo a partir de esa fecha.

La redacción del Plan General de Coslada en 1971 convierte el término municipal en un continuo urbanizado sin más sentido que el de disponer de suelo barato para especular rellenando los espacios que quedan entre los tres polos originales constituidos por: el núcleo antiguo (sustituido prácticamente en su totalidad), el barrio de la Estación y el barrio de la Cañada que se extiende linealmente en la separación con el término de San Fernando.

En el Plan General se incluyeron los planes parciales existentes o en tramitación, como el del Polígono Industrial, Valleaguado y Ciudad San Pablo.

Con posterioridad y apoyándose en la consideración del Plan General como un Plan Parcial que desarrollase el Plan del Área Metropolitana, se ha producido, en la mayoría de los casos, la ocupación del suelo sin más que un proyecto de edificación, dando lugar a excesos de volumen y escasez de espacios dotacionales que en muchos casos no han sido cedidos.

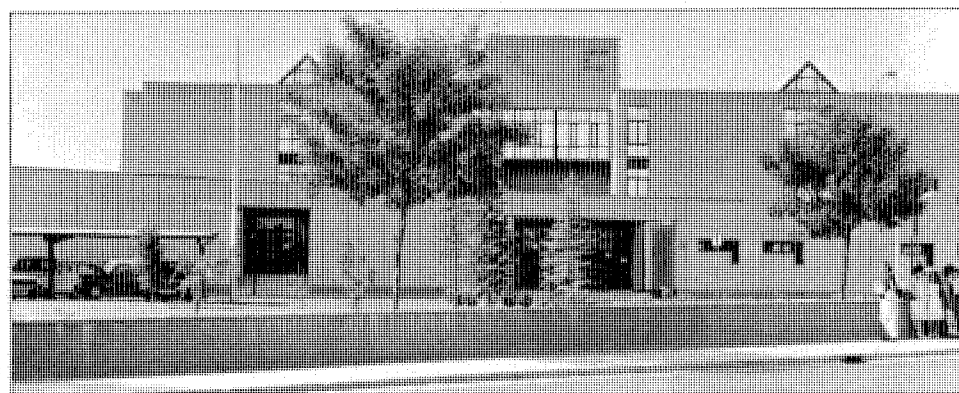
El Real Decreto-ley 11/1980, de 26 de septiembre, sobre Revisión del Plan General del Área Metropolitana de Madrid, establece que ésta se realizará a través de la elaboración y redacción de los Planes Generales Municipales



Edificio de la Rank Xerox. J. M. García de Paredes. 1979.



Fábrica Continental. A. Mantilla. 1967.



Centro de Salud. L. González Sterling, J. Arranz, J. P. de la Madrid. 1982.

y siguiendo las Directrices de Planeamiento redactadas a tal fin por COPLACO y aprobadas en 1981, donde se establecen los criterios de Ordenación Territorial para todo el ámbito metropolitano dividido en cinco zonas.

En este contexto se inicia la Revisión del Plan General de Coslada, que fue aprobada definitivamente en 1985 y que entre otros objetivos plantea:

— La consecución de una estructura urbana interna que sirva de base para la consolidación de la trama social de la que carece el municipio por la rapidez de su crecimiento, actuando muy especialmente en el barrio de la Estación y en la zona industrial colindante.

— La corrección del déficit de equipamientos y espacios públicos que deberán además actuar como elementos de integración de áreas dispersas y barrios.

— Preveer y controlar el crecimiento de la población fomentando la vivienda social de promoción pública o mediante cooperativas.

— Crear un eje de conexión entre los cascos de Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Coslada con carácter claramente urbano.

— Crear un eje que conecte el Corredor Madrid-Guadalajara y la zona industrial del Sur del Área Metropolitana.

— Potenciar el transporte público especialmente el ferrocarril.

— Apoyar el Plan de Saneamiento integral y actuar por servicios mancomunados en el tema de aguas, basuras y residuos sólidos (18).

En el proceso constructivo de estos años, la calidad general de la edificación es bastante deficiente, pudiendo, sin embargo, señalarse algunos edificios dignos de mención, como pueden ser:

— El Centro Cultural San Pablo (1980-1983), obra de los arquitectos Francisco Osanz e Isabel García Escudero.

— El Centro de Salud (1982-1986), de Luis González Esterling, Julián Arranz Ayuso y J. Pablo de Lamadrid.

— El edificio de la Caja de Ahorros y oficinas, de Alberto y Jaime Martín Artajo.

En el Polígono Industrial, el edificio de Rank Xeros (78-80) de García de Paredes y el de ATLAS COPCO.

## Notas

(1) *Diccionario Geográfico de España*. Ed. del Movimiento. 1957.

(2) COMUNIDAD DE MADRID. Consejería Política Territorial. D.G.A. *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo carta arqueológica. (Estudio inédito). Madrid. 1984.

(3) tado en el libro MARTÍN ENCINAS, E.: *Coslada, su vida e historia. Siglos del XI al XX*. Madrid. Imprenta Sáez, año 1979.

(4) JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid*. AIEM. Tomo IX. 1973.

(5) VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográficas, estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. Año 1579. Madrid. CSIC. Instituto Balmes de Sociología. 1949.

(6) Datos parroquiales y de archivo recogidos en el libro de MARTÍN ENCINA, E. *Op. cit.*

También figura en la obra de Mercedes Agulló Cobos sobre la Toponimia de la provincia de Madrid.

(7) Con relación a este tema, ver MARTÍN ENCINAS, E., *op. cit.*

(8) En el libro *Historia de Alcalá*, de Alonso Quintano Ripollés (pág. 165), leemos «A los tres años, en 1706, ardía en pleno fuego la Guerra de Sucesión, incendian y devastan a Coslada. También Torrejoncillo de la Ribera sufrió los efectos de estas guerras de sucesión. Quemaron e incendiaron un edificio antiguo que existía en una pequeña colina, que dicen fue palacio y casa de recreo de los señores de la villa, quedando cuatro paredes ahora llamada la casa quemada».

(9) *Transcripciones literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada* (20 de marzo de 1751).

MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. (Trabajo inédito realizado para la Diputación Provincial.) Madrid. 1983 (en adelante citada como *Descripción Lorenzana*).

(10) MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y posesiones de ultra-*

mar. Madrid. Pascual Madoz. 1848. Tomo VIII.

(11) DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID. *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*, recopilación. MURO, F., y RIVAS, P. (Estudio inédito.) Madrid. Instituto Geográfico Nacional. Sec. Documentación Geográfica. Cartografía histórica. Coslada, neg. 343.

(12) COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*, de AA.VV. Madrid. 1984.

(13) MADOZ, *op. cit.*

(14) DE TERÁN, F.: *Planeamiento urbano en la España Contemporánea. Historia de un proceso imposible*. Ed. Gustavo Gili, S. A., año 1978. Barcelona.

(15) COPLACO: *P.A.I. Documentos para difusión y debate*. Coslada. Madrid. 1982.

(16) AYUNTAMIENTO DE COSLADA. *Plan General de Ordenación Urbana de Coslada*. (Memoria). 1985.

(17) COPLACO. *Op. cit.*

(18) AYUNTAMIENTO DE COSLADA. *Plan General de Ordenación Urbana*. 1985.

## Bibliografía

AGUILLO COBOS, M.: *Documento para la toponimia de la provincia de Madrid. Un apeo de tierras de 1588 en los términos de Viveros, Coslada, Rejas y Leganés*. AIEM. Tomo IX, año 1973.

BUSTOS, G.: «Luces sin sombras». Rev. *MOPU*, octubre 1987.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El Turismo en la Provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958.

COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. *Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid-Guadalajara*, de AA.VV. Madrid. Ed. 1984.

COPLACO: *Documentos de difusión y debate*. Coslada. Madrid. 1982.

COPLACO: Directrices de Planeamiento territorial urbanístico para la revisión del Plan General del Área Metropolitana de Madrid. Madrid, CIDAMM. 1981.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA: Edición del Movimiento. Madrid, año 1957.

*Inventario Artístico de la Provincia de Madrid*. D.G.B.A. Ministerio de Cultura. 1970.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid*. AIEM. Tomo IX. 1973.

LABORDE, A.: *Itinerario descriptivo de España*. Valencia. 1816.

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Escuela Tipográfica del Hospicio. 1888. Tomo I.

MARTÍN ENCINAS, E.: *Coslada, su vida e historia, siglos XI al XX*. Ed. Imprenta Sáez, año 1979.

MIGUEL RODRÍGUEZ, J. C. DE: *La Comunidad mudéjar de Madrid*. Madrid. Asociación cultural al-Mudayna 1989 (colección Laya. Madrid 404).

MOPU: *El crecimiento histórico del Área Metropolitana de Madrid. Dos municipios del área*. MOPU. 1980.

ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid. Imp. Municipal. 1921. Tomo II.

PESCADOR DEL HOYO, C.: *El puente de Viveros. (Acceso de Madrid en el siglo XVIII.)* AIEM. Tomo I, año 1966.

PONZ, A.: *Viaje de España*. Imprenta Viuda de Ibarra. 1787.

SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y Guía de la Provincia de Madrid*. Madrid. Espasa Calpe. 1966.

TERÁN, F.: *Planeamiento Urbano en la España Contemporánea. Historia de un proceso imposible*. Biblioteca de Arquitectura. Ed. Gustavo Gili, S. A. 1978.

TOVAR MARTÍN, V.: *Arquitectura madrileña del siglo XVII*. CSIC. IEM. 1983.

VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográficas, estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II. Año 1579*. Madrid. CSIC. Instituto Balmes de Sociología. 1949.

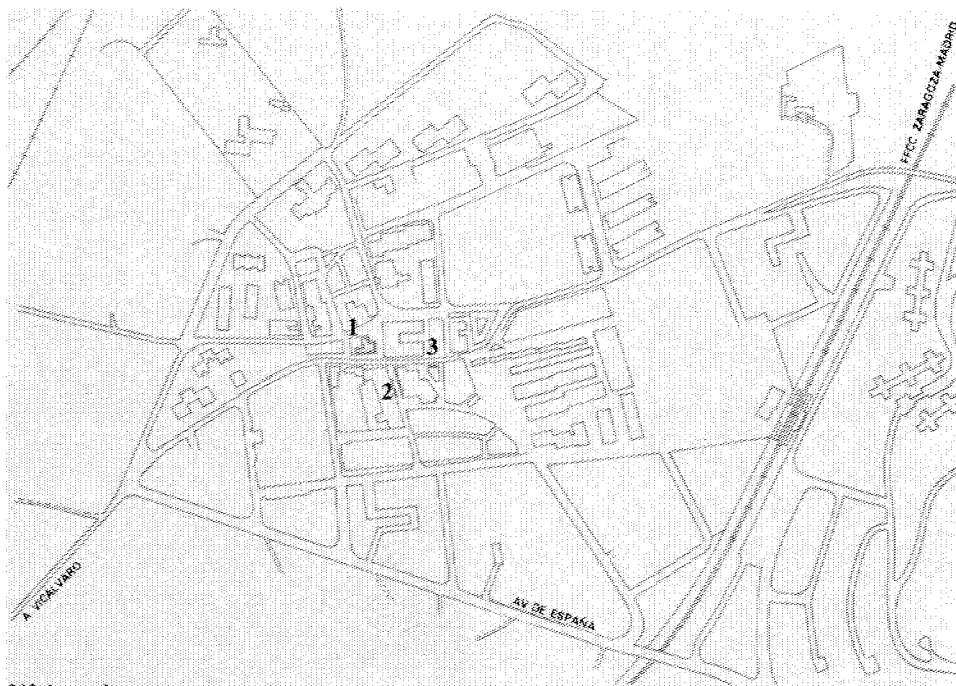
**COSLADA**  
**RELACION DE ELEMENTOS**

**Arquitectura hospitalaria**  
Residencia Asepeyo: 4.

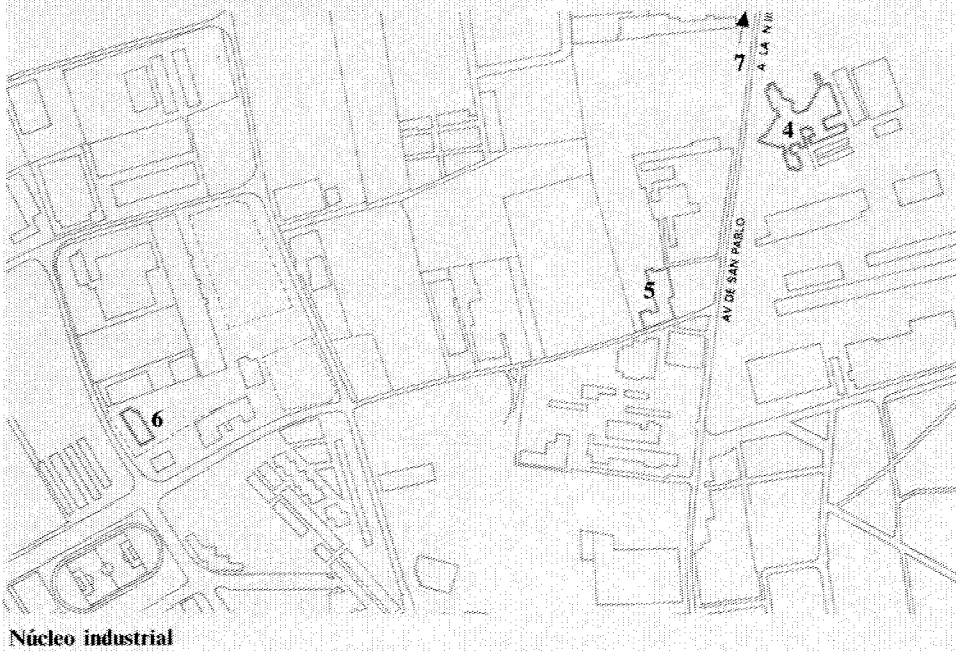
**Arquitectura industrial**  
Edificio Productora Discográfica: 6. Fábrica  
Hispanosa: 5.

**Arquitectura residencial**  
Vivienda popular (tipología): 1, 2, 3.

**Obras Públicas**  
Puente de los Viveros: 7.



**Núcleo urbano**



**Núcleo industrial**

## Residencia Asepeyo

### Situación

Calle Constantino Cobo, c/v Avenida de San Pablo

### Fechas

P.: 1982

### Autor/es

José de la Mata Gorostizaga  
Javier Feduchi Benlliure  
José Manuel Barbeito Díaz

### Usos

Hospitalario

### Propiedad

Privada (Aseguradora Asepeyo)

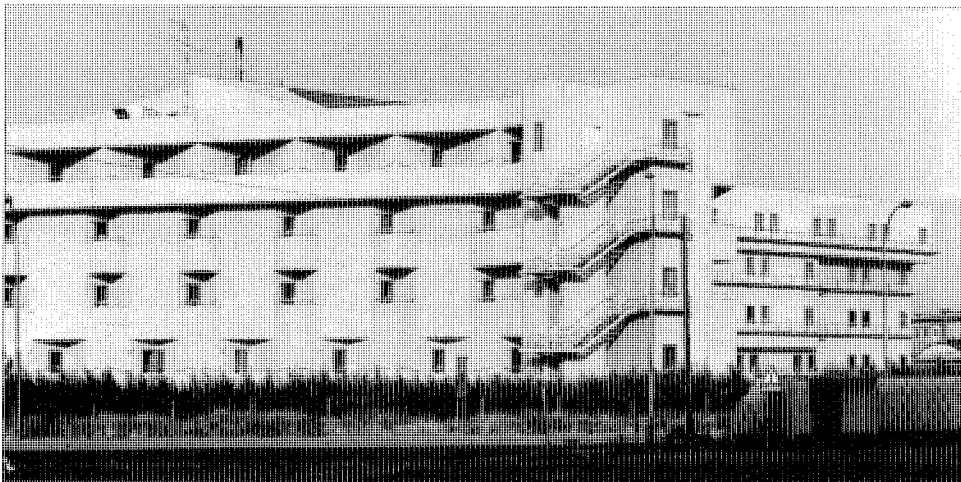
Esta residencia situada en la calle Constantino Cobo, c/v a Avenida de San Pablo, fue pensada para la entidad aseguradora Asepeyo, que deseaba un Centro Nacional de Rehabilitación para sus asegurados.

Está compuesta por dos edificios, formando una planta en «Y», que a partir de un acceso único de entrada y un vestíbulo general, los comunica.

El primero de ellos consta de planta baja ligeramente sobreelevada respecto al terreno en la que se encuentran los servicios centrales de admisión, farmacia, laboratorio, radiología, así como el bloque de tratamiento de rehabilitación, y entreplanta y planta sótano, donde se sitúan vestuarios, cocina, lavandería, talleres, almacenes y salas de maquinaria con una calle interior de servicio.



Acceso.



Fachada al sur.

El conjunto del edificio se completa con una amplia zona de consultas externas y las áreas de formación. Para las dichas consultas externas se ha dejado prevista una futura ampliación, que prácticamente permitirá duplicar su capacidad.

En el segundo edificio comunicado con el anterior, como hemos reseñado anteriormente, se disponen fundamentalmente las unidades de enfermería que son seis, distribuidas en tres plantas, siendo una de ellas de infecciosos y las otras dos de postoperatorios, hasta un total de 200 camas, habiéndose dejado ya previstas una ampliación de 35 camas más.

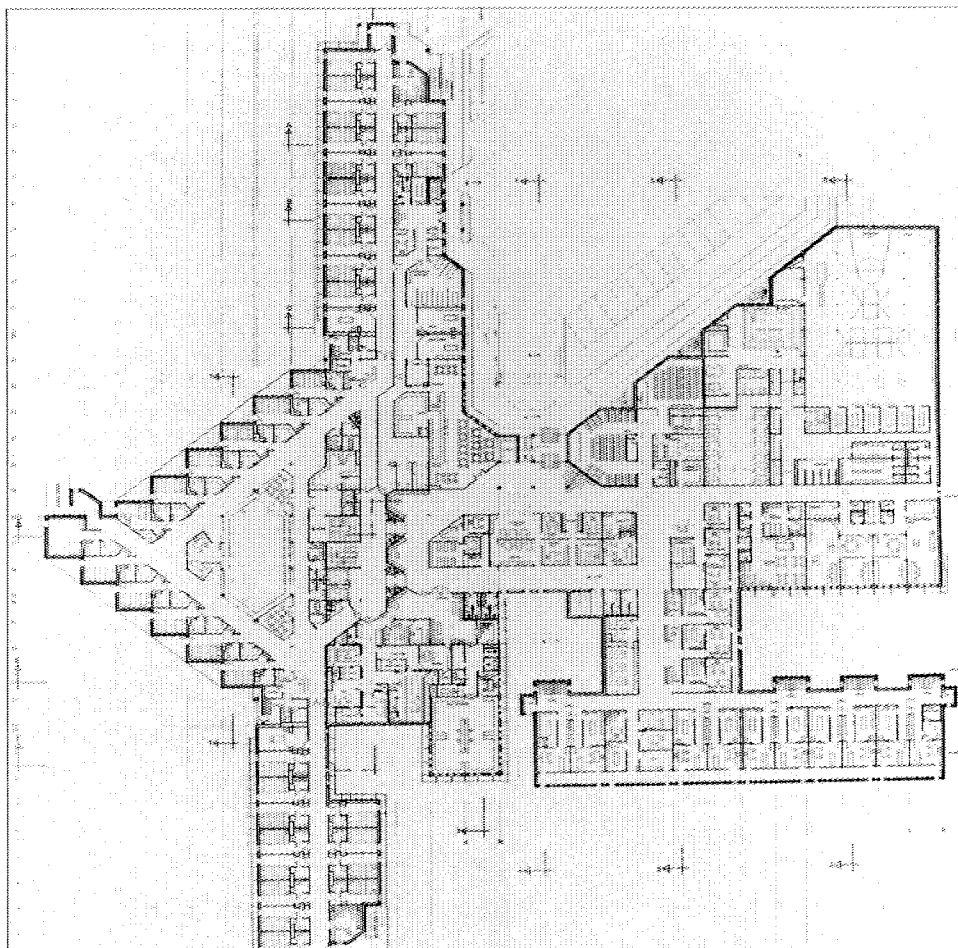
Completan el edificio el servicio de urgencias en planta baja, el bloque quirúrgico con tres quirófanos, la unidad de cuidados intensivos, la central de esterilización en planta segunda y los dormitorios para médicos de guardia en planta tercera.

En cuanto a los criterios de diseño, se ha considerado prioritario el estudio de las diferentes circulaciones, tanto horizontales como verticales, las posibilidades de soleamiento en las unidades de enfermería, el coste del futuro mantenimiento, etc., siendo primordial la atención dedicada al aislamiento fónico ante el elevado nivel de ruido motivado por el paso de aviones, lo que ha condicionado de forma notable el diseño global del edificio, motivo por el cual se vuelan las plantas superiores para servir de pantalla acústica a las inferiores y se proyectan carpinterías exteriores, estancas con perfil de neopreno y vidrios fijos, terminaciones de cubierta con una elevada absorción acústica, etc.

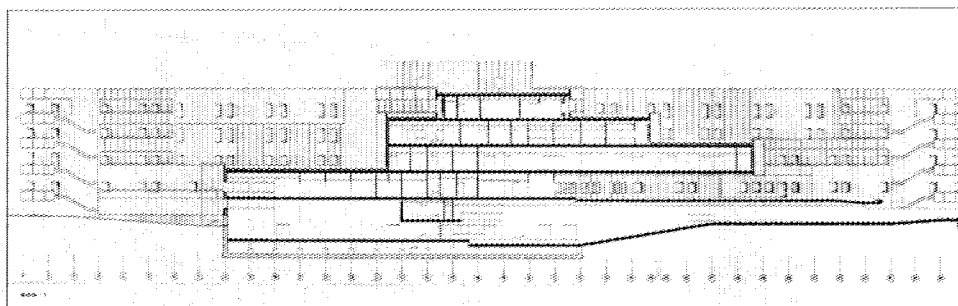
Su aspecto exterior es sólido con esmerados acabados y detalles cuidados, la fachada se realiza con revestimiento de pranilete blanco matado, con zócalos enfoscados en gris.

Su cubierta es plana y la carpintería metálica.

Al lado de este conjunto se encuentra la antigua Residencia de Asepeyo, construida a finales de los cuarenta, y sin un gran interés estético.



**Planta baja.**



**Sección.**

## Edificio Productora Discográfica

### Situación

Calle Tierra de Barros

### Fechas

P.: 1973

### Autor/es

Ramón Vázquez Molezún  
Rafael Olarquiaga Soriano

### Usos

Industrial.

### Propiedad

Privada

El edificio se encuentra situado en el polígono industrial de Coslada y, en su estado original, constituía un volumen aislado de planta rectangular. Líneas rectas, encuentros en aristas bien definidas, cambios de material en un mismo plano, sin solución de continuidad, caracterizan unas fachadas de huecos marcadamente horizontales, que doblan las esquinas y, o bien se retranquean notablemente, efecto este último reforzado por las líneas de sombra generadas por el sucesivo y creciente vuelo de los planos de fachada, justo por encima de dichos huecos. El plano más saliente, coronación de la fachada principal, se mantiene y desciende sobre el acceso al edificio, creando una zona cubierta que lo resguarda. La parte del edificio que levanta una planta más, y que aloja los núcleos de comunicación y zonas de servicio, está rema-

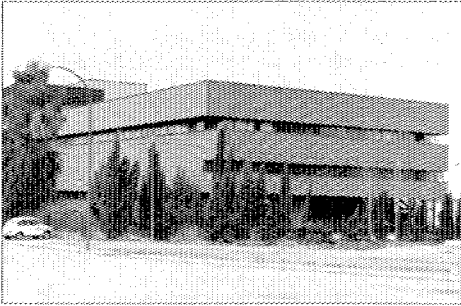
tado por una celosía de lamas metálicas que, a la vez que esconde instalaciones en cubierta, es susceptible de soportar publicidad.

Después de un largo tiempo de abandono, el edificio se ha rehabilitado de tal manera que ha perdido en parte su primitiva fisonomía. Las alteraciones más notables afectan a la fachada principal en la que, al nivel de la planta primera, se ha rasgado una línea de ventanas en imitación y consonancia con las existentes, y, en planta baja, se ha creado un ligero pórtico metálico que soporta un plano horizontal de religa previsto para colocar unidades de acondicionamiento de aire.

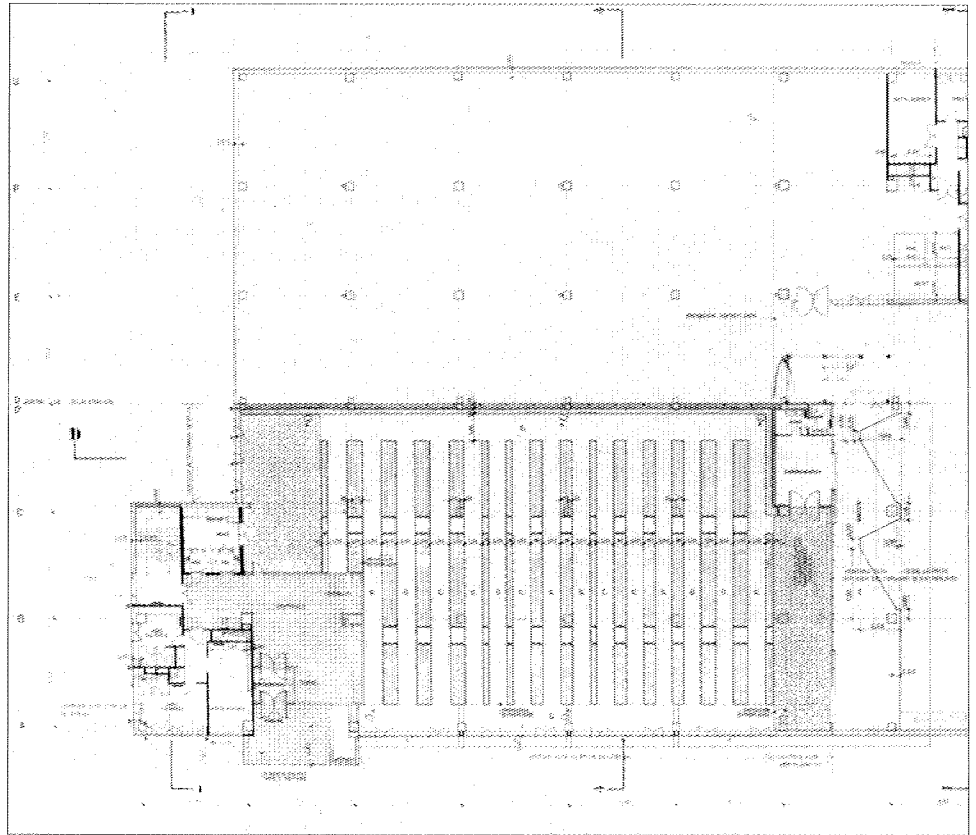
A la fachada posterior se ha adosado una nave de gran superficie, construida con prefabricados de hormigón, que se encuentra con ella de manera poco afortunada.



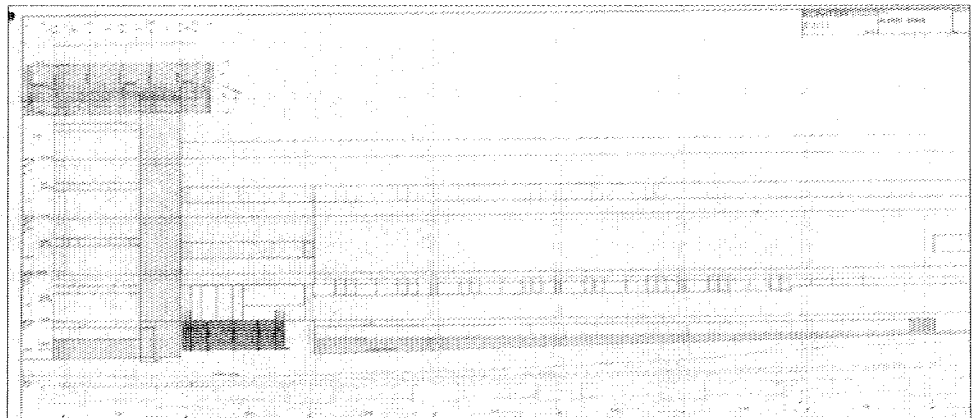
Fachada principal.



Vista general.



Planta.



Alzado principal.

## Fábrica Hispamosa

### Situación

Calle de los Carriles, c/v Avenida de San Pablo

### Fechas

P.: 1979

### Autor/es

Luis Gómez Ezquerro (Ibertécnica)

### Usos

Industrial

### Propiedad

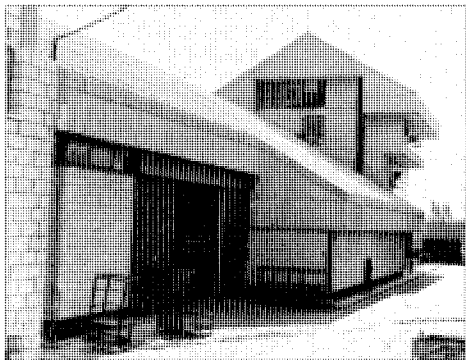
Privada

El edificio se encuentra situado, exento, en una parcela del polígono industrial de Coslada. La planta reúne y unifica una serie de volúmenes paralelepípedos diferenciados que van de una a tres plantas de altura.

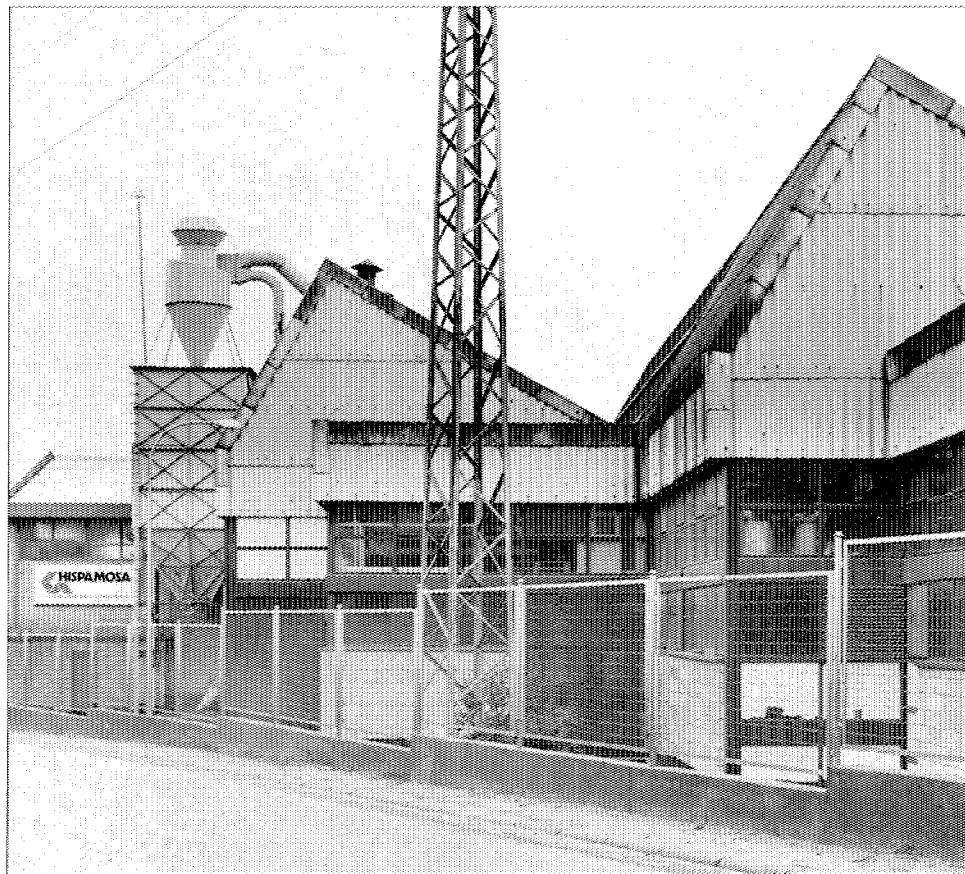
No es frecuente en la arquitectura industrial que el uso de materiales tan comunes como la placa ondulada de fibrocemento, los bloques de hormigón y la carpintería metálica, conduzcan a un resultado destacable. Este conjunto combina con acierto estos elementos.

El bloque prácticamente se emplea como zócalo, y cuando no es así, en superficies pequeñas en las que destacan más los huecos acristalados.

Las cubiertas, de acusadas pendientes, están construidas con placas de fibrocemento que, al llegar al borde se curvan y descienden, prolongándose verticalmente sobre las fachadas, ligeramente separadas de éstas. Cuando la cubierta termina aparece tras ella el contraste de un continuo acristalado, surcado por las finas líneas azules de la carpintería, que unifica las plantas baja y primera. La carpintería siempre se sitúa a los mismos haces exteriores que el muro de bloques, lo que refuerza la planeidad de las fachadas.



Vista desde la avenida de San Pablo.



Vista posterior.

## Vivienda popular (tipología)

### Situación

Avenida Constitución, 7 y 8; calle Rivas, 5, 7, 8, 10 y 12; calle de la Iglesia, c/v Constitución.

### Fechas

Siglos XIX-XX

### Autor/es

S.i.

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada

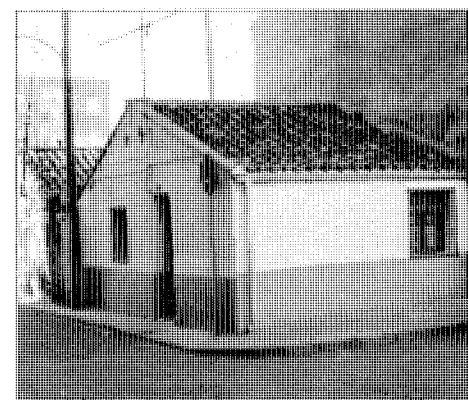
El fuerte proceso de renovación al que ha sido sometida la trama urbana del casco de Coslada en los últimos años ha tenido como consecuencia la práctica desaparición de su tipología arquitectónica, ya que solamente quedan contadas construcciones de estas características, en torno a la Avenida de la Constitución.

Se trata de unas edificaciones de carácter popular que responden en general a una tipología mixta urbano-rural, de escaso valor arquitectónico, de una o dos plantas, con fachada encalada y cubiertas con teja curva, cuyo elemento más destacado suelen ser los aleros.

Al margen de esta tipología existe en calle Rivas, 7, un ejemplo de arquitectura neomudéjar muy modesta, fechado en 1926. Se trata de una vivienda de dos plantas en la que como elemento singular puede destacarse el recercado de huecos y el alero de ladrillo, de doble hilera, colocado en diente de sierra.



Vivienda. Calle Rivas, 7.



Vivienda. Calle de la Fuente.



Vivienda. Calle Vicalvaro, 8.



Edificio. Plaza de la Constitución, 1.

## Puente de los Viveros

### Situación

N-II. Madrid-Barcelona

### Fechas

1773-1775. Ampliación tablero: 1950

### Autor/es

Marco Vierna

Restauración: Jefatura de Obras Públicas

### Usos

Viario

### Propiedad

Pública

Se halla emplazado en la N-II Madrid-Barcelona, salvando el río Jarama a su paso por las proximidades del municipio de San Fernando. Se trata de una construcción realizada íntegramente en sillaría que presenta nueve arcos tendidos, separados por pilas rectangulares que agua abajo están coronadas por cubierta a tres aguas, formada por cajas superpuestas, y aguas arriba presentan tajamares de considerables proporciones.

El pretil está formado por sillares verticales, con albardilla semicircular que apoya sobre una imposta lisa, en la que se disponen regularmente gárgolas de desagüe del tablero.

En uno de sus extremos un monolito reza:

«D.O.M./Carolus III- Ex senatus consulto Hunc/ Ponte vivari Euseu AM- iu-s sit/ et curuta/ Ex pon coi-a/ Marco Vierna pontium- vía umo curatore/ Orus moderante- anno MDCCLXXV.

Reconstruido y ensanchado/ por la Jefatura de/ OP de Madrid/ año MCML.»

Sus accesos presentan un amplio ensanchamiento definido por la continuidad del pretil que se quiebra formando un ángulo de 60.º

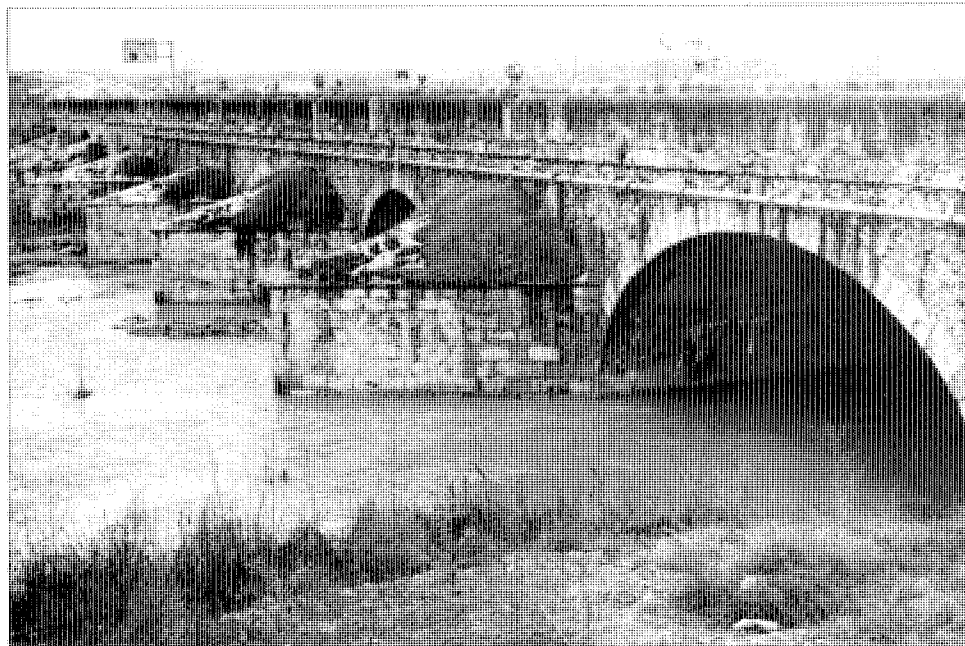
De la abundante documentación existente, relativa a las diversas obras efectuadas en el puente durante varios siglos se deduce la antigüedad de este paso del Jarama, cuya construcción, probablemente se remonte hasta el siglo XIII.

Situado en la senda Galiana debió existir un primitivo puente de madera, levantado por la Mesta para el paso del ganado; éste poco a poco fue transformándose en un puente más sólido, teniendo constancia por vez primera en 1377 de la realización de diversas reformas efectuadas en él por la institución ganadera. A partir de esta fecha, la documentación al respecto se multiplica habiendo aparecido documentos relativos a una primera reedificación fechada en 1545.

Las obras más importantes llevadas a cabo en la construcción son las efectuadas en los



Inscripción conmemorativa.



Vista aguas arriba.

años 1773-1775 por mandato de Carlos III, período en el que se levanta un puente de nueva fábrica.

Al haberse llevado a cabo en el reinado anterior (1760) la construcción del Camino Real, el antiguo puente, edificado fundamentalmente para el paso de ganado hubo de ser sustituido por otro más capaz para el tránsito de carruajes, por lo que el rey, según consta en inscripción en el propio puente, encarga la construcción a Marco de Vierna, llevándose a cabo al tiempo, la reforma definitiva del poblado de los Viveros, con transformaciones de la Casa del Real Portazgo y la construcción de nueva planta de la casa de Administración y Capilla.

Finalmente, en 1950, al construirse la autopista Madrid-Barcelona se amplía el tablero del puente ensanchándose las bóvedas con hormigón, con el consiguiente desplazamiento de su paramento de aguas arriba; al tiempo que se construía un nuevo puente paralelo y muy

próximo al existente, permitiéndose así el doblamiento de la calzada.

#### Documentación

Diversa documentación sobre sucesivas reparaciones del puente (1377-1794).

— Archivo de la Villa de Madrid: Sección 2.º, L 158, f. 12. Sección 1.º, leg. 202, doc. núm. 40; leg. 188, doc. núm. 40; leg. 118, doc. núm. 34; leg. 188, doc. núm. 56; leg. 188, doc. núm. 60; leg. 202, doc. núm. 35; leg. 188, doc. núm. 47; leg. 189, doc. núm. 10; leg. 189, doc. núm. 8; leg. 189, doc. núm. 6; leg. 190, doc. núm. 3; leg. 190, doc. núm. 1; leg. 190, doc. núm. 6; leg. 91, doc. núm. 20; leg. 190, doc. núm. 15; leg. 192, doc. núm. 27; leg. 193, doc. núm. 2; leg. 193, doc. núm. 5; leg. 193, doc. núm. 16; leg. 193, doc. núm. 25; leg. 193, doc. núm. 30. Sección 2.º, leg. 485, doc. núm. 8.

— Archivo de Protocolos de Madrid. P.º núm. 4903, 9 de julio de 1630.

#### Bibliografía

BUSTOS, G.: «Luces sin sombras». Rev. MOPU, octubre 1987; pág. 20.

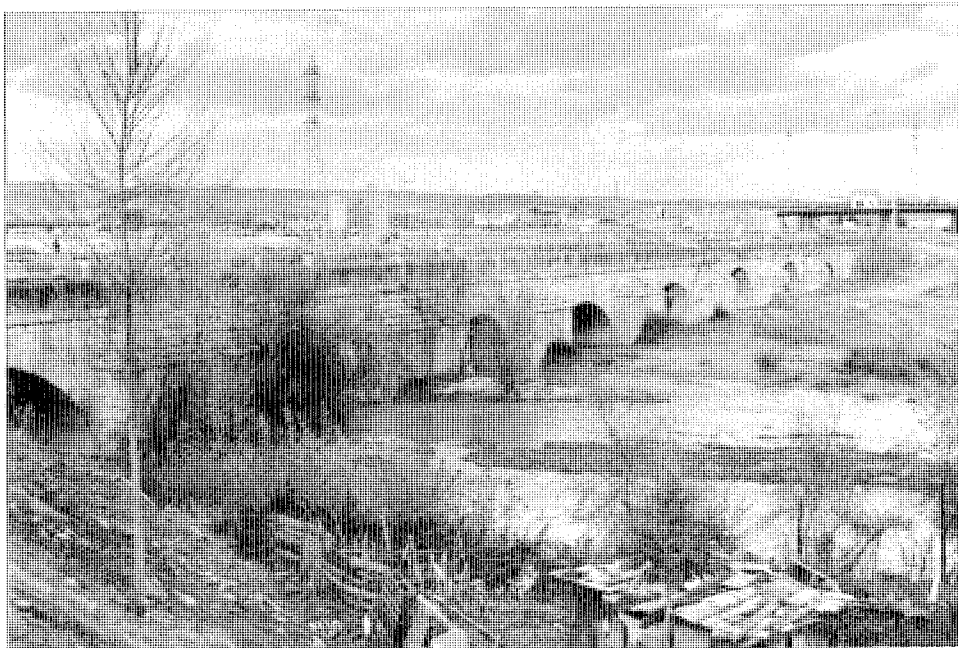
MARTÍN ENCINAS, E. *Coslada, su vida e historia*. Madrid. Imp. Saez. 1982.

MARTÍN GALÁN, y otros: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas del inventario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. Trabajo inédito, realizado para la Diputación Provincial. Madrid. 1983.

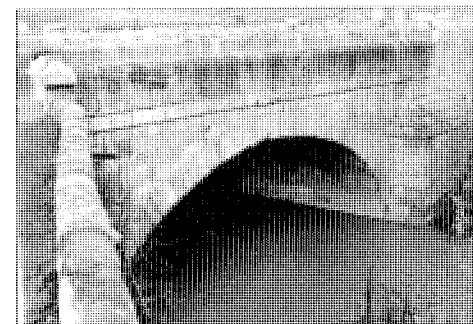
MIGUEL RODRÍGUEZ, J. C. de: «La comunidad mudéjar de Madrid». Madrid. Asociación Cultural al Mudéjara. 1989 (Colección Laya. Madrid, núm. 4).

PESCADOR DEL HOYO, C.: «El puente de los Viveros» (acceso de Madrid en el siglo XVIII). A.I.E.M. Tomo I, año 1966; págs. 253-261.

TOVAR MARTÍN, V.: *Arquitectura madrileña del siglo XVII*. Madrid. I.E.M. 1983.



Vista aguas abajo.



Detalle. Acceso.